

Viernes, 6 de febrero de 2026

Derechos Sociales y la Fundación Alimerka ponen en marcha el proyecto *Pértiga* para facilitar la inserción laboral de jóvenes procedentes de acogimiento residencial

- El convenio suscrito entre ambas entidades permitirá formar a personas tuteladas y extuteladas de 17 a 21 años para favorecer su transición a la vida adulta
- “Esta iniciativa supone una oportunidad real para que puedan construir su futuro de forma plena e independiente y demuestra que la colaboración público-privada puede transformar vidas”, afirma la consejera Marta del Arco

La Consejería de Derechos Sociales y Bienestar y la Fundación Alimerka han formalizado hoy un convenio de colaboración para impulsar el proyecto *Pértiga*, una iniciativa orientada a mejorar la formación, la orientación laboral y las oportunidades de empleo de jóvenes procedentes del sistema de acogimiento residencial del Principado.

El acuerdo, firmado por la consejera Marta del Arco y el director de la Fundación Alimerka, Antonio Blanco, supone un apoyo y un avance en las políticas públicas que apoyan la transición a la vida adulta de adolescentes mayores de edad que han estado tutelados.

El programa trabaja con 14 jóvenes de 17 a 21 años que viven en centros de acogimiento residencial o en recursos de transición a la vida adulta. La selección se ha realizado en dos fases: una preselección a cargo de la consejería, a través de la Dirección General de Infancia y Familias, y una selección final por parte de la Fundación Alimerka, para la que se han tenido en cuenta criterios como la empleabilidad, la motivación, el nivel de competencias y el grado de autonomía.

La primera edición comenzó el pasado noviembre y concluirá en marzo. A su término, una comisión de seguimiento evaluará resultados y propondrá mejoras para las siguientes fases.

El programa proporciona herramientas para facilitar el acceso al mercado laboral y favorecer la transición estable hacia la vida adulta. Así, incluye un itinerario integral que incorpora acompañamiento psicosocial, formación y desarrollo de competencias para el empleo, así como apoyo

Nota de prensa

específico a la orientación e inserción laboral. También pone al alcance de las personas participantes actividades complementarias de carácter cultural, educativo y social que favorezcan su desarrollo personal y sus habilidades.

La consejería aporta asesoramiento técnico y asume la preselección de candidatos, en coordinación con las entidades colaboradoras en protección de menores, mientras que la Fundación Alimerka contribuye con los recursos económicos, materiales y formativos.

El convenio tendrá cuatro años de duración, con posibilidad de prórroga. También se constituirá una comisión de seguimiento, integrada por representantes de ambas partes, encargada de evaluar la evolución del programa y velar por el cumplimiento de los objetivos.

La iniciativa cuenta también con el apoyo del Servicio Público de Empleo del Principado (Sepepa), a través de su convocatoria de innovación e inclusión social, así como de los ayuntamientos de Oviedo y Gijón.

Del Arco ha valorado la implicación de la Fundación Alimerka en el proyecto: “Es una apuesta decidida por la igualdad de oportunidades, la inclusión sociolaboral y el acompañamiento especializado a jóvenes que alcanzan la mayoría de edad y están en programas de transición a la vida adulta, además de multiplicar el impacto social del programa”.

“El acuerdo refuerza el compromiso con menores y jóvenes del sistema de protección y demuestra que la colaboración público-privada puede transformar vidas, porque es una oportunidad real para que los participantes construyan una vida adulta, independiente y plena”, ha agregado del Arco.

El proyecto *Pértiga* nace como herramienta innovadora para reducir las desigualdades en el acceso al empleo y fortalecer las capacidades profesionales y personales de los jóvenes del sistema de protección.